Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la organización de competiciones de deporte adaptado e inclusivo y competiciones deportivas femeninas y en igualdad de género. Convocatoria. Castilla-La Mancha.

Estado

Cerrado

Convocante

Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha

Objeto

La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas al Programa de Promoción de la Igualdad en el Deporte en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como efectuar su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, por la organización en Castilla-La Mancha de competiciones deportivas en dos modalidades:

a) Eje de inclusión de personas con discapacidad en el deporte:

- Organización de competiciones de deporte adaptado.

- Organización de competiciones de deporte inclusivas.

b) Eje de igualdad de género en el deporte:

- Organización de competiciones deportivas femeninas.

- Organización de competiciones deportivas en igualdad de género.

Tendrán cabida en esta convocatoria tanto nuevas actuaciones como aquellas que se encuentran en ejecución y que en base al criterio de adicionalidad

supongan un incremento del ámbito temporal, del alcance poblacional, del coste o mejora de la actuación que permitan superar los objetivos iniciales.

El presupuesto total previsto para la convocatoria es de 500.000 euros.

Beneficiarios

Clubes Deportivos, Federaciones deportivas, Entidades locales y Asociaciones sin ánimo de lucro de Castilla-La Mancha, siempre que cumplan los requisitos de la base cuarta de la Orden 128/2023, de 14 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras.

Mediante resolución de 20/11/2023 se resuelve esta convocatoria y se designa a los beneficiarios.

Plazo, lugar y forma de presentación

Quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Se abrirá el plazo el día 26 de junio de 2023 y se cerrará el 17 de julio de 2023.

Documentos adicionales

Res 20-11-23 Resuleve convc

Orden 128-23 Convocatoria y Extracto